



Intervención de la Diputada Federal del PRI, Laura Haro Ramírez, en reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales



Intervención de la Diputada Federal del Partido Revolucionario Institucional, Laura Haro Ramírez, durante la discusión del Proyecto de Dictamen con modificación al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes, durante la Reunión Ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, el jueves 1 de agosto de 2024.

Presidente, compañeras y compañeros diputados.

Tendré de anunciar el voto a favor del Grupo Parlamentario del PRI. Primero, porque ha sido vocación de nuestro partido político impulsar de manera decidida a las juventudes que hemos, nos hemos atrevido a participar desde muy jóvenes, no solamente en la actividad política, sino en las diferentes áreas para el desarrollo de nuestra comunidad.

<https://radiotele.tv/2024/08/02/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-laura-haro-ramirez-en-reunion-ordinaria-de-la-comision-de-puntos-constitucionales/>